



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 OCT 2011

RES. H. N° 1380-11

Expte. N° 4.783/11

**VISTO:**

La elevación realizada por la Coordinadora General de las "II Jornadas Interdisciplinarias de Estudios y Prácticas Andinas", en la que solicita auspicio para la realización de las mencionadas Jornadas, las que se llevarán a cabo entre el 25 y 27 de octubre del cte. año en la Facultad de Ciencias Naturales; y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a la presentación realizada, estas Jornadas tuvieron su primera presentación en el año 2008, en el que participaron docentes y alumnos de las distintas Facultades de esta Universidad;

Que en las mismas se continuará el abordaje de la temática andina con el propósito de difundir los conocimientos y estudios sobre la región, con la modalidad de presentación en paneles y disertaciones;

Que, asimismo informa que el día 25 de octubre está destinado a la presentación de esta Facultad de Humanidades para lo cual invitan a participar a docentes y estudiantes, miembros de los Centros e Institutos de Investigación vinculados con la temática;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 587, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 18 de octubre de 2011)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR AUSPICIO** a la realización de las "II JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS Y PRACTICAS ANDINAS", organizadas por docentes de la Facultad de Ciencias Naturales, las que llevarán a cabo los días 25 al 27 de octubre de 2011.

**ARTICULO 2°.- INVITAR** a docentes, estudiantes y miembros de los Centros e Institutos de Investigación vinculados con la temática andina a participar de las mencionadas jornadas, fundamentalmente el día 25 del cte. mes, dedicado a esta Unidad Académica.

**ARTICULO 3°.- HAGASE SABER** y comuníquese a las docentes presentantes, Facultad de Ciencias Naturales, Escuelas, Institutos y Centros de Investigaciones de la Facultad y CUEH.

  
Dra. ROSSANA E. LEDESMA  
Secretaria Administrativa  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.